



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

**Colonia Nacional Dr. Manuel A.
Montes de Oca**

Informe de Auditoría N° 12/2017

SISIO N° 13

SERVICIO DE FARMACIA Y COMPRA DE MEDICAMENTOS

Tabla de Contenido	
Informe Ejecutivo	1
Informe Analítico	4
Objeto de la Auditoría	5
Alcance	5
Marco de Referencia	5
Tareas Realizadas	7
Comentarios a las Actividades de Control	7
Seguimiento de observaciones año 2016	8
Observaciones y Recomendaciones	8
Opinión del auditado	9
Conclusión	10



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

INFORME EJECUTIVO



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

1) OBJETO

Verificar el uso adecuado y suficiente de los medicamentos mediante las funciones de adquisición control y conservación de los mismos, conforme a lo establecido en la Ley 24901.

Verificar asimismo que las compras que se efectúen sean suficientes y que los medicamentos se remitan en calidad y en cantidad suficiente y en buen estado de conservación.

Asimismo se realizara en caso de corresponder el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización del área auditada.

2) ALCANCE

Las tareas se realizaron de acuerdo a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental según Resolución SIGEN N° 152/02 y entre el 01 de septiembre de 2017 y el 20 de enero de 2018.

El período auditado fue el comprendido entre del 01 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016.

Se concurrió al Servicio de Farmacia y se entrevistó a personal del mismo.

Se solicitaron las normativas de procedimiento utilizadas por el Servicio.

Se solicitó el 100% de los elementos documentales utilizados por el mismo.

Se requirió el 100% de las estadísticas del Servicio correspondientes al período auditado.

Se evaluaron los mecanismos de adquisición, conservación y distribución de medicamentos en la Institución durante el período auditado.

3) OBSERVACIONES

OBSERVACION N°1

El Servicio de Farmacia cuenta con protocolos internos de procedimiento no refrendados por la Máxima Autoridad.

OBSERVACION N°2

El tiempo entre el comienzo y la finalización de las licitaciones de medicamentos clínicos y psicofármacos es prolongado, lo que podría provocar la carencia transitoria de ciertos fármacos así como tener que adquirir los mismos por fondo rotatorio o caja chica.



Ministerio de Salud

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Subsecretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca

4) CONCLUSIÓN

De acuerdo con las tareas realizadas, desarrolladas según lo dispuesto por las Normas de Auditoría Gubernamental establecidas en la Resolución SIGEN N° 152/02, en base a las observaciones de la auditoría y a las evidencias recogidas que surgen del análisis realizado, se puede aseverar que verificado el uso adecuado y suficiente de los medicamentos mediante las funciones de adquisición, conservación y control de los mismos, que las compras sean conformes a las necesidades de los pacientes, que los medicamentos se remitan en cantidad y en calidad necesaria y en buen estado de conservación, se concluye que dichas tareas se cumplen razonablemente.

No obstante, la confección de normativas refrendadas por la Máxima Autoridad y el acortamiento de los períodos en los procesos licitatorios resultarían favorables tanto para el desarrollo de la actividad del Servicio como para los pacientes de la Institución.

Torres (B), 26 de enero de 2018.